

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26160 *SANT BOI DE LLOBREGAT*

D. Víctor Javier Negro Francomano, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Sant Boi de Llobregat, dicto el presente al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso consecutivo de persona física no empresario dictado por este órgano judicial

Número de autos: Concurso consecutivo 17/2018-A

Fecha del auto de declaración: 1 de febrero de 2018

Clase de concurso: voluntario

Persona física concursada: Isabel Albarracin Ciurana con DNI 37276401W, y con domicilio en calle Victoria 118 4º-3ª 08830 de Sant Boi de Llobregat

Administrador concursal: Xavier Domenech Orti, con domicilio profesional en Rambla Catalunya 49-51 1º-2ª de Barcelona, fax 91 702 35 11, e mail info@ac-in.es

Régimen de las facultades de la concursada: suspendidas

Llamamiento a los acreedores: Se hace llamamiento general a los acreedores para que pongan en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este auto de declaración de concurso en el BOE

Forma de personación: los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador ante este Juzgado

Sant Boi de Llobregat, 8 de mayo de 2018.- Víctor Javier Negro Francomano, Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180031035-1